

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28886** ATALAYA MARTIA, S.L.

Doña María del Rosario Serrano Lorca, Secretaria del Juzgado de lo Social número ocho de los de Málaga,

Hago saber, que en el procedimiento de ejecución n.º 191/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Mbia Peter Oku contra Atalaya Martia, S.L., se ha dictado decreto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al ejecutado Atalaya Martia, S.L. en situación de insolvencia parcial con carácter provisional por importe de 9.771,36 euros de principal, más 3.583, 31 euros calculados provisionalmente para intereses y costas del procedimiento sin perjuicio de su ulterior tasación.

Málaga, 2 de agosto de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110062424-1